



SESION EXTRAORDINARIA N° 08

En Loncoche, a treinta días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 15 horas quince minutos, en la Sala del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Sergio Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Extraordinaria N° 08, con la asistencia de los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don José Soto Zambrano y don Alex Raipan Soto.

Se encuentran presentes, el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, don Luis Rivera Rosales y el Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, don Delfín Muñoz Colpíhueque.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Exposición de don Gabriel Vivallo Pinare.
- 2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2013, área Municipal.
- 3.- Aprobar proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2013, área de Educación.
- 4.- Aprobar proyecto Modificación Presupuestaria N° 05, año 2013, área de Educación.
- 5.- Aprobar Dotación Recurso Humano de Atención Primaria de Salud Municipal, año 2014, del Departamento de Salud Municipal.
- 6.- Entrega del PADEM 2014.

DESARROLLO:

1. Exposición de don Gabriel Vivallo Pinare.

Se incorpora a la Mesa de Sesiones, don Gabriel Vivallo Pinare, quien agradece al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, para que hicieran posible su visita a la Sesión, ante su solicitud para exponer el Proyecto a materializar para los estudiantes de Loncoche y otras comunas y que consiste en un Plan Común de Carreras a impartir por la Universidad Católica de Temuco. Seguidamente expone a través de un Power Point, de las Necesidades Extensiones Áulicas Loncoche, que informa ser iniciativa del Sr. Alcalde, para traer a la Universidad Católica de Temuco a Loncoche, lo que fue consolidándose tras diversas reuniones y alude, que presentaron el Proyecto al Ministerio de Educación y menciona las características del Programa:

** Para Estudiantes a matricular en la Universidad Católica de Temuco, con puntaje mínimo PSU, por lo tanto tendrán acceso a los beneficios estudiantiles.

**Será un Plan Común, para ingresar a las Carreras de Agronomía, Veterinaria, Geografía Geología, Ingeniero en Recursos naturales, Ingeniero en Prevención de Riesgos e Ingeniero en Acuicultura.

** Será dictado en las comunas con Profesores de la Universidad Católica de Temuco y después, en el Segundo año, se pueden ubicar en una Carrera Definitiva.

Posteriormente, informa que se encuentran en el Programa, las exigencias de la Acreditación, los compromisos de la Universidad Católica de Temuco, las consideraciones de los eventuales beneficios para los estudiantes, el Puntaje para ingresar sería de 474 puntos y su capacidad será para 30 alumnos anuales y, que para el cumplimiento del Proyecto, se debe elaborar un Convenio firmado por las partes.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, plantea que amerita que se vean las iniciativas del FAGEM y, realizar marketing en el Liceo y la publicidad de éste y se consideren las propuestas para apoyar el Proyecto.

Los Sres. Concejales, solicitan copia de la presentación.

2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2013, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2013, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15					Saldo inicial de Caja	4.250
TOTAL INGRESOS AUMENTO						4.250

RUBROS DE EGRESOS AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	08	001	001		Servicio de Aseo – Gestión interna	4.250
TOTAL EGRESOS AUMENTO						4.250

3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2013, área de Educación.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2013, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBRO DE INGRESOS AUMENTO:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.523
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	150.523
		003		De la Subsecretaría de Educación	150.523
TOTAL M\$					150.523

RUBRO DE EGRESOS DISMINUCION:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.982

	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	800	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.662	
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	520	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.134	
	04			MOBILIARIO Y OTROS	14.405	
	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	5.829	
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	100	
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	1.300	
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	500	
				TOTAL M\$		25.116
RUBRO DE EGRESOS AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
21				GASTOS EN PERSONAL	1.200	
	02			PERSONAL A CONTRATA	1.200	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	109.679	
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.296	
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	24.300	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	35.490	
	05			SERVICIOS BASICOS	5.000	
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.400	
	08			SERVICIOS GENERALES	2.595	
	09			ARRIENDOS	7.000	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	24.332	
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	266	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.450	
	01			AL SECTOR PRIVADO	4.450	
		008		PREMIOS Y OTROS	4.450	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.310	
	04			MOBILIARIO Y OTROS	200	
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	15.260	
	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	3.300	
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	41.550	
				TOTAL M\$		175.639

4. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05, año 2013, área de Educación.** Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05, año 2013, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBRO DE INGRESOS AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.262	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	57.262	
		003		De la Subsecretaría de Educación	57.262	
				TOTAL M\$		57.262
RUBRO DE EGRESOS AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	57.262	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.780	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000	
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	48.482	
				TOTAL M\$		57.262

5. **Aprobar Dotación Recurso Humano de Atención Primaria de Salud, año 2014, del Departamento de Salud Municipal.**
 El Sr. Presidente, informa que se realizó una reunión de Trabajo, para la revisión de la Dotación Recurso Humano de Atención Primaria de Salud, año 2014, del Departamento de Salud Municipal, la cual es revisada en forma individual, siendo aprobada por unanimidad.

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	Nº HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
CATEGORIA			
o Director de Depto. Salud	1	44	
CATEGORIA A o B			
o Director de Consultorio	-	-	
CATEGORIA A:			
o Médico	3	121	
o Odontólogo	3	132	
o Químico-Farmacéutico	-	-	
CATEGORIA B:			
o Asistente Social	2	88	
o Enfermera	2	88	
o Matrona	2	88	
o Nutricionista	1	44	
o Kinesiólogo	2	88	
o Tecnólogo Médico	-	-	
o Psicólogo	2	88	
o Parvularia	1	44	
o Profesora de Educación Física	1	44	
o Contador Auditor	-	-	
o Ingeniero Comercial	-	-	
o Ingeniero Constructor	-	-	
o Ingeniero Administrativo	1	44	
o Ingeniero en Informática	-	-	
o Abogado	-	-	
o Otros (indicar actividad)	1	22	FONOAUDIOLOGO
CATEGORIA C: (Técnicos Nivel Superior)			
o Administrativo de Salud	2	88	
o Contador	-	-	
o Estadístico	1	44	
o Higienista Dental	-	-	
o Laboratorista Dental	-	-	
o Podólogo	1	44	
o Secretaria Ejecutiva	-	-	
o Técnico de Nivel Superior de Enfermería	23	1012	
o Técnico de Nivel Superior en Servicio Social	-	-	
CATEGORIA D:			
o Auxiliares Paramédicos de Alimentación	-	-	
o Auxiliares Paramédicos de Enfermería	2	88	
o Auxiliares Paramédicos de Farmacia	-	-	
o Auxiliares Paramédicos de Laboratorio	-	-	
o Auxiliares Paramédicos de Dental	-	-	
CATEGORIA E:			
o Administrativos	9	396	
o Secretarias	2	88	
CATEGORIA F:			
o Auxiliar de Servicio	3	132	
o Chofer	5	220	
o Nochero	2	88	

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	Nº HORAS SEMANALES	NOMBRE DEL PROGRAMA
CATEGORIA A:			
o Médico	1	44	PROGRAMA EQUIDAD
o Odontólogo	-	-	
CATEGORIA B:			
o Asistente Social	1	22	SALUD MENTAL
o Enfermera	1	44	PROGRAMA EQUIDAD
o Matrona	-	-	
o Nutricionista	-	-	
o Kinesiólogo	-	-	
o Tecnólogo Médico	-	-	
o Psicólogo	-	-	
o Parvularia	1	22	PROGRAMA BIOPSIICOSOCIAL
o Profesora de Educación Física	-	-	
CATEGORIA C: (Técnicos Nivel Superior)			
o Técnico de Nivel Superior de Enfermería	3	132	PROGRAMA EQUIDAD – LABORATORIO BASICO
CATEGORIA D:			
o Auxiliares Paramédicos de Enfermería	1	44	OTROS PROGRAMAS
CATEGORIA F:			
o Chofer	1	44	PROGRAMA EQUIDAD

6. Entrega del PADEM 2014.

La Jefa de Recursos Humano del Departamento de Educación Municipal, entrega una copia del PADEM 2014, a los Sres. Concejales y Concejala, al Sr. Alcalde, a la Secretaria Municipal y una copia para el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Se levanta la sesión a las 16.42 Horas.



Hermilda Perez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM